

Expediente: 279/22
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN C/ CARABAJAL NOELIA ANA ROSA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/08/2024 - 04:58
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CARABAJAL, NOELIA ANA ROSA-DEMANDADO/A
20136270150 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROV. DE TUCUMÁN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 279/22



H20502270596

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN c/ CARABAJAL NOELIA ANA ROSA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 279/22.

CONCEPCION, 09 de agosto de 2024.

Agregar la cédula de notificación enviada en fecha 07/08/2024 y tener por notificada correctamente la demanda y la intimación de pago en su contra a: **CARABAJAL NOELIA ANA ROSA**. Notificar digitalmente. MBM / JUEZ DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 09/08/2024

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.